DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

340-008.4256

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMNISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **LUZ ANGELA ZAPATA PEREZ,** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.116.301 de Tuluá Valle, ha contratado con este Departamento, en la ejecución de los siguientes contratos:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	VALOR
2013	350-015-005-003	Prestación de servicios para el desarrollo del programa de educación y seguridad vial en la organización y aplicación de las normas de tránsito dirigido a las empresas de transporte público del municipio de Tuluá	11 de febrero de 2013	20 diciembre de 2013	$ 21.592.989
2014	340-015-005-003	Prestación de servicios para el desarrollo del programa de educación y seguridad vial en la organización y aplicación de las normas de tránsito en la institución educativa Alfonso López Pumarejo sede sindical Antonio Nariño y sede la esperanza del municipio de Tuluá.	21 enero de 2014	21 de julio de 2014	$ 12.000.000
2014	340-015-005-020	Prestación de servicios para realizar capacitación en normas de tránsito y comportamiento vial a conductores y campañas de sensibilización preventivas al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en el municipio de Tuluá.	5 agosto de 2014	26 de diciembre de 2014	$12.000.000

Proyecto: Darling Karime Henao
Reviso: Diego Mauricio López
Aprobó: Diego Mauricio López

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

2015	340-15-05-01	Prestación de servicios para realizar capacitación en normas de tránsito y comportamiento vial a conductores y campañas de sensibilización preventivas al consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en el municipio de Tuluá	6 febrero de 2015	26 diciembre de 2015	$25.082.000

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá Valle a los Veintinueve (29) días del mes de Diciembre del 2015.

DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA
Director Dto. Administrativo de Movilidad y Seguridad Vial de Tuluá

Proyecto: Darling Karime Henao
Reviso: Diego Mauricio López
Aprobó: Diego Mauricio López